DECRETO 325 DE 2000

(febrero 26)

por el cual se honra la memoria del doctor Gilberto Vieira White.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, y

CONSIDERANDO:

Que en el día de ayer dejó de existir el doctor Gilberto Vieira White;

Que el doctor Gilberto Vieira White como líder político fue el símbolo de muchos que vieron en él a un talentoso Hombre de Estado que luchó hasta sus últimos días por cristalizar sus ideales políticos, haciendo uso de los canales democráticos;

Que el ejemplo del doctor Vieira White constituye punto de referencia en los anhelos de paz y reconciliación de los colombianos,

DECRETA:

Artículo 1°. Rendir homenaje a la memoria y al talento del doctor Gilberto Vieira White.

Artículo 2°. Transcríbase en nota de estilo.

Artículo 3°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese y cúmplase.

Dado en Santa Fe de Bogotá, a 26 de febrero de 2000.

ANDRES PASTRANA ARANGO

El Ministro del Interior,

Néstor Humberto Martínez Neira.